

SERVICIOS TECNICOS LICKEZ

LUIS FERNANDO LICKEZ OBANDO
4TA. AVENIDA 7-44 ZONA 3 COLONIA MAYA FLORES, PETEN
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NIT. 937729-8

SERIE C Nº 00029

NO GENERA RECIBO A CREDITO FISCAL

37 | 07 | 2013

Señor: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección: 12 Avenida 11-11 Panaj Guatemala NIT. 337857-9

Honorarios por servicios tecnico profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de julio 2013 Segun Contrato Administrativo 362-2013 y Acuerdo Ministerial 28-2013	5,500.00
Cancelado	
Total en Letras	
Cinco mil quinientos exactos	
TOTAL Q.	5,500.00

IMPRESA PETEN NIT. 747555-1
Resolución 2012-5-973-1985
Fecha 30/05/2012 del 01 al 50

Licenciada:
Rosa María del Carmen Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No.368-2013 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No.28-2013**, correspondiente al mes de julio del presente año y para cobrar mis honorarios presento la **Factura Serie C y correlativo 000029**

Actividades Realizadas:

- A. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- B. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- C. Planificar, ejecutar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.
- D. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- E. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;
- F. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

Resultados Obtenidos:

- A. **Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.**
 - 1. Rehabilitación de seis parcelas permanentes de muestreo del tercer grupo para un área de once hectáreas. En el año 2007 se montaron las unidades experimentales, se utilizó recurso mínimo pues las parcelas fueron montadas para el monitoreo de remanentes de especies forestales, las cuales son utilizadas en las actividades de manejo forestal, el personal operativo asignado a la unidad, realizó la rehabilitación de las parcelas montadas en esa fecha, iniciando el proceso en los tres pares de parcelas, se dio mantenimiento a la delimitación de las sub parcelas, en las cuales fue inventariado el recurso forestal. La metodología incluía la medición de cuatro estratos, brinzales, latizales, fustales y árboles, incluyendo las palmas.
 - 2. Se monitoreo el trabajo del inventario forestal hecho en la parte boscosa detrás del bungalow del Licenciado Gómez y de enfermería, este trabajo se llevó a cabo a solicitud de la Sub administración, durante el periodo de la Licenciada Pellecer, el área de inventario es de 50x50 metros cuadrados de área de sotobosque, y se dividieron en 25 sub parcelas de 10x10 metros cuadrados para poder ser inventariado árboles, fustales, latizales, y brinzales, haciendo un total de 25 sub parcelas de 10x10 metros cuadrados. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de mejorar la visual y reducir riesgos de seguridad personal a los habitantes de los bungalós administrativos, de los cuales se inició el proceso de gestión para el manejo mediante corte manual con machete.
- B. **Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.**
 - 3. Gestión para la capacitación de cuatro operativos de la Unidad de Dasonomía. El proyecto de fortalecimiento a la comunidad de Zocotzal, desarrollo la actividad de seminario taller para el curso de Extensiónismo Comunitarios para la Prevención de Incendio Forestales, desarrollando charlas de extensiónismo en sus comunidades para la prevención de incendios forestales, actividad implementada de manera conjunta con personal de la SE-CONRED y la fundación PROPETEN, dado en la ciudad de Santa Elena, Peten en el hotel Tikal tercera notificación de santa Elena, Flores, Peten.
- C. **Planificar, ejecutar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.**
 - 4. Supervisión de campo del trabajo en conjunto con la unidad de transportes para poder hacer la poda de ramas de árboles, los arboles están obstaculizando el transitar de los buses altos, estos árboles debido a las lluvias se bajan de altura sobre la carretera, se podaron 12 ramas de diferentes especies de árboles. Los operativos trabajan eliminando las ramas que obstaculizan pero no se cortan los árboles, produciendo un ciclo de cortas a las ramas que obstaculizan el paso por su tamaño y el peso que se agrega por la caída de las lluvias.
 - 5. Debido a lo intenso de las lluvias y lo repetitivo del manejo sobre la carretera asfaltada hacia Zocotzal, ha sido necesario el trabajo en conjunto con la unidad de transporte, para poder hacer la poda de ramas de árboles que están tendidos sobre la carretera, estas ramas por su tamaño obstaculizan el paso vehicular, se quitaron ramas a seis árboles en la orilla de la carretera asfaltada hacia Zocotzal.

6. Monitoreo en la ejecución de la metodología para el establecimiento de los caminos o vías de arrastre, utilizados para el traslado del producto de los árboles muertos, estos forman parte del primer grupo de solicitud, grupo de árboles solicitados al CONAP para ser utilizados mediante permiso especial de salvamento, fueron un total de siete arboles tres de maderas suaves y cuatro de madera dura, las especies forestales son inspeccionadas en campo por los Departamentos de Forestal y Vida Silvestre, los caminos de acceso o caminos de arrastre, tienen aproximadamente quinientos metros de distancia de la orilla de la carretera, lugar en donde será acopiado el recurso para ser trasladado en vehículos del Parque Tikal.

D. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.

7. Compilación de la documentación de las solicitudes de recursos forestales, para la planificación del volumen de recursos forestales que será solicitado al CONAP, la administración y la unidad técnica del Parque Tikal, hacen solicitudes de recursos forestales, utilizados como insumos de los proyectos específicos. Las solicitudes están orientadas mediante providencias enviadas a la unidad de dasonomía, esta se encarga del monitoreo de los volúmenes de recursos necesarios, luego realiza el monitoreo de las especies para gestionarlas mediante la administración, el CONAP realiza visita de campo, diagnostica y traslada los documentos hacia el departamento técnico, este traslada después de analizar y aprobar el expediente al departamento jurídico, este último analiza legalmente el expediente para que no contenga ilegalidades, emitiendo un dictamen hacia la dirección regional del CONAP, único que aprueba actividades de manejo de recurso forestal.
8. Monitoreo a la actividad desarrollada por el personal operativo de dasonomía, en el monitoreo de tres árboles muertos y caído de especie manchiche, con un volumen aproximado de 2,200 pies tablares de madera dura, madera que será utilizada en base a las solicitudes enviadas mediante providencias de la administración, estas fueron compiladas por la unidad de dasonomía y priorizadas por la administración. En la actividad de monitoreo se incluyó dos árboles muertos, un cedro y una caoba, estos serán utilizados en trabajos de la unidad de carpintería en las readecuaciones hechas en el salón de la unidad técnica, se utilizará un aproximado de 2,300 pies tablares de madera suave.

E. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;

9. Reunión para información del avance de la gestión inter-institucional con Pro Petén y la fundación luterana mundial. El Vice Ministerio y Pro Petén suscribieron una carta de cooperación y entendimiento, incluye acuerdos de cooperación, los proyectos desarrollados por Pro Petén son financiados por la Fundación Luterana Mundial, los representantes para Guatemala y Centro América visitaron la fundación Pro Petén, requiriendo la participación de los beneficiarios en la exposición de los avances del proyecto de fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante incidentes de incendios forestales, logrando la participación de personal del CONAP, SE-CONRED, PANAT, Municipalidades de Flores, Libertad, San José y Sayaxché.

F. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

10. El Ministerio de Cultura y Deportes lleva a cabo un proceso de elaboración de manuales de funciones y tareas. Para tal proceso se trabajó durante una semana, el proceso de elaboración de los documentos fue necesario para su análisis y consenso, consenso para definir la funcionalidad de la estructura de manejo del Parque Tikal, dos asesores asignados por el ministro llevaron a cabo seminarios taller con las unidades técnicas y operativas, estos con la finalidad de obtener insumos para elaborar los documentos necesarios para proponer la estructura orgánica del Parque Tikal, el cual será el inicio de un proceso de reestructuración llevado a cabo por instrucciones del Señor Ministro de Cultura y Deportes.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.


Luis Fernando Lúchez Obando

Vo. Bo.


Lic. Nerio Jacinto Reynoso López
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

C.c. Departamento de Contabilidad y CGCN.
Administración PANAT.